



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 24 de Julio de 2014.
CUDAP:EXP-UNC: 0005218/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Lic. Mercedes RAMACCIOTTI, encargada del Área Informática, solicita la baja de equipamiento asignados a dicha Área; y

CONSIDERANDO:

Que la baja solicitada lo es porque el equipamiento es obsoleto y de acuerdo al informe de técnicos especializados su reparación no es recomendable por no adaptarse a equipamientos modernos actualmente en uso.

Que se tiene en cuenta lo informado por el Departamento de Patrimonios del Área Económico Financiera de esta Casa.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Disponer la baja patrimonial del equipamiento que a continuación se menciona, en un todo de acuerdo a lo solicitado por la Lic. Mercedes RAMACCIOTTI, encargada del Área Informática, por encontrarse obsoletos y en condición de rezago, a saber:

Nº de Inventario	Descripción	Motivo
8100015618	Monitor Samsung	Obsoleto
8100122480	Scanner HP 3200	Obsoleto
8100147441	Teléfono inalámbrico	Obsoleto
8100169436	PC d athlon-asus am2 disco 250 gb-ram 2g ddr2	Obsoleto
8100169438	Monitor LG 17"	Obsoleto

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifiqúese al Causante, al Departamento de Patrimonio del Área Económico Financiera a sus efectos y a la Secretaría de Coordinación y Planeamiento, Cumplido, Archívese.

RESOLUCION N° 638
E.D./